



ORGANIZACIÓN PANAMERICANA DE LA SALUD
ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD



149.^a SESIÓN DEL COMITÉ EJECUTIVO

Washington, D.C., EUA, el 30 de septiembre del 2011

CE149/FR (Esp.)
16 de noviembre del 2011
ORIGINAL: INGLÉS

INFORME FINAL

ÍNDICE

	<i>Página</i>
Apertura de la sesión	4
Asuntos relativos al Reglamento	
Elección de la Mesa Directiva	4
Adopción del orden del día	5
Asuntos relativos al Comité	
Elección de un Miembro para integrar el Subcomité de Programa, Presupuesto y Administración por haber llegado a su término el mandato de Guatemala en el Comité Ejecutivo	5
Proceso para la elección del Director de la Oficina Sanitaria Panamericana y propuesta de nombramiento del Director Regional de la Organización Mundial de la Salud para las Américas	5
Asuntos relativos a los Cuerpos Directivos	
Fechas y temas propuestos para la sexta sesión del Subcomité de Programa, Presupuesto y Administración, la 150. ^a sesión del Comité Ejecutivo y la 28. ^a Conferencia Sanitaria Panamericana, 64. ^a sesión del Comité Regional de la OMS para las Américas.....	6
Asuntos de información	
Proceso para la formulación de la política presupuestaria de la Organización Panamericana de la Salud	8
Clausura de la sesión	9
Decisiones	
CE149(D1) Establecimiento de la Mesa Directiva	10
CE149(D2) Adopción del orden del día.....	10
CE149(D3) Elección de un Miembro para integrar el Subcomité de Programa, Presupuesto y Administración por haber llegado a su término el mandato de Guatemala en el Comité Ejecutivo.....	10

ÍNDICE (cont.)

Página

Decisiones (cont.)

CE149(D4)	Fechas y temas propuestos para la sexta sesión del Subcomité de Programa, Presupuesto y Administración, la 150. ^a sesión del Comité Ejecutivo y la 28. ^a Conferencia Sanitaria Panamericana, 64. ^a sesión del Comité Regional de la OMS para las Américas.....	10
CE149(D5)	Modificación del orden del día.....	11
CE149(D6)	Aprobación de las atribuciones del Grupo Consultivo sobre la política presupuestaria de la Organización Panamericana de la Salud.....	11

Anexos

Anexo A.	Orden del día (modificado)	
Anexo B.	Lista preliminar de temas propuestos para las sesiones de los Cuerpos Directivos en el 2012	
Anexo C.	Lista de participantes	
Anexo D.	Informe de la reunión virtual del Comité Ejecutivo celebrada el 16 de noviembre del 2011	

INFORME FINAL

Apertura de la sesión

1. El Comité Ejecutivo celebró su 149.^a sesión en la sede de la Organización Panamericana de la Salud (OPS) en Washington, D.C., el 30 de septiembre del 2011. La sesión contó con la presencia de delegados de los nueve Miembros siguientes del Comité Ejecutivo elegidos por el Consejo Directivo: Brasil, Chile, Colombia, El Salvador, Estados Unidos de América, Granada, Perú, San Vicente y las Granadinas, y Venezuela (República Bolivariana de). También asistieron, en calidad de observadores, delegados de Canadá, México y Uruguay.

2. El doctor St. Clair Thomas (San Vicente y las Granadinas, Presidente saliente del Comité Ejecutivo) inauguró la sesión y dio la bienvenida a los participantes, en especial a los nuevos Miembros elegidos por el 51.^o Consejo Directivo, que había concluido poco antes: Brasil, Chile y El Salvador.

3. La doctora Mirta Roses Periago, Directora de la Oficina Sanitaria Panamericana (OSP), también dio la bienvenida a los nuevos Miembros, observando que Brasil estaría participando en el Comité por primera vez en 17 años. Agradeció a los Miembros salientes —Argentina, Guatemala y Haití— su servicio a la Organización y al doctor St. Clair Thomas por su hábil conducción del Comité.

Asuntos relativos al Reglamento

Elección de la Mesa Directiva

4. De conformidad con el Artículo 15 del Reglamento Interno, el Comité eligió a los siguientes Estados Miembros para integrar la Mesa Directiva durante el período de octubre del 2011 a octubre del 2012 (decisión CE149[D1]):

Presidencia: República Bolivariana de Venezuela (Dra. Miriam Morales)

Vicepresidencia: Brasil (Mtro. Eduardo Botelho Barbosa)

Relatoría: Granada (Exma. Sra. Ann Peters)

5. La Directora fue la Secretaria *ex officio* y el doctor Jon Kim Andrus (Director Adjunto de la OSP) actuó como Secretario Técnico.

Adopción del orden del día (documento CE149/1, Rev. 1)

6. De conformidad con el Artículo 9 del Reglamento Interno, el Comité adoptó sin cambios el orden del día provisional preparado por la Directora (decisión CE149 [D2]).¹

Asuntos relativos al Comité

Elección de un Miembro para integrar el Subcomité de Programa, Presupuesto y Administración por haber llegado a su término el mandato de Guatemala en el Comité Ejecutivo

7. El Comité eligió a El Salvador para integrar el Subcomité de Programa, Presupuesto y Administración por haber llegado a su término el mandato de Guatemala en el Comité Ejecutivo. El Comité agradeció a Guatemala sus servicios (decisión CE149[D3]).

Proceso para la elección del Director de la Oficina Sanitaria Panamericana y propuesta de nombramiento del Director Regional de la Organización Mundial de la Salud para las Américas (documento CE149/2)

8. La señora Mercedes Gatica (Oficina del Asesor Jurídico, OSP) presentó el documento CE149/2, en el cual se resumían el procedimiento y las normas aplicables para la elección del Director, y señaló las fechas clave del proceso. El proceso empezaría el 1 de marzo del 2012, cuando el Presidente del Comité Ejecutivo enviaría una invitación a los Estados Miembros, los Estados Participantes y los Miembros Asociados para presentar candidaturas. El plazo para la presentación de candidaturas se cerraría el 1 de mayo del 2012. Después de esa fecha, la Oficina compilaría la documentación recibida sobre todos los candidatos y la traduciría a los cuatro idiomas oficiales de la Organización. El Presidente del Comité Ejecutivo enviaría esa información, junto con copias de las normas que rigen la elección e información sobre el Foro de los Candidatos, a los Estados Miembros, Estados Participantes y Miembros Asociados a más tardar el 1 de junio del 2012. El Foro de los Candidatos tendría lugar durante la semana de la 150.^a sesión del Comité Ejecutivo, en junio del 2012. La elección se haría por voto secreto en la 28.^a Conferencia Sanitaria Panamericana en septiembre del 2012.

9. Se podía encontrar información completa acerca del proceso de elección en <http://www.paho.org/electiondirector2012> y se colocaría información actualizada en ese sitio web en cuanto estuviera disponible.

¹ En la reunión virtual que tuvo lugar el 16 de noviembre del 2011 se adoptó un orden del día modificado (véanse los anexos A y D).

10. La Directora aclaró que, aunque el Foro de los Candidatos se celebraría durante la semana en que sesionaría el Comité Ejecutivo en junio del 2012, estaría abierto a todos los Estados Miembros, los Estados Participantes y los Miembros Asociados. Sus delegados podrían participar en persona o en línea por medio del software de conferencias por la web.

11. El Comité tomó nota del informe.

Asuntos relativos a los Cuerpos Directivos

Fechas y temas propuestos para la sexta sesión del Subcomité de Programa, Presupuesto y Administración, la 150.^a sesión del Comité Ejecutivo y la 28.^a Conferencia Sanitaria Panamericana, 64.^a sesión del Comité Regional de la OMS para las Américas

12. La Directora propuso que la sexta sesión del Subcomité de Programa, Presupuesto y Administración se celebrara del 14 al 16 de marzo del 2012, que la 150.^a sesión del Comité Ejecutivo se celebrara del 18 al 22 de junio del 2012 y que la 28.^a Conferencia Sanitaria Panamericana, 64.^a sesión del Comité Regional de la OMS para las Américas, se celebrara del 17 al 21 de septiembre del 2012. En respuesta a una pregunta de una delegada, señaló que el período de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas se inauguraría la semana siguiente a la semana propuesta para la 28.^a Conferencia Sanitaria Panamericana.

13. La Directora también propuso una lista provisional de temas para ser tratados por los Cuerpos Directivos en el 2012 (anexo B), señalando que algunos serían examinados por los tres cuerpos, mientras otros serían abordados solo por uno o dos. Los que debían ser abordados por los tres cuerpos eran la evaluación de mitad de período de la Agenda de Salud para las Américas, el proyecto de Plan Estratégico de la OPS para el período 2013-2017, el proyecto de política presupuestaria regional, la evaluación de fin de bienio del Programa y Presupuesto correspondiente al 2010-2011 y el segundo informe de avance del Plan Estratégico de la OPS para el 2008-2012. El Comité Ejecutivo y la Conferencia Sanitaria Panamericana examinarían la *Estrategia regional y plan de acción para un enfoque integrado sobre la prevención y el control de las enfermedades crónicas, incluyendo el régimen alimentario, la actividad física y la salud*, a la luz de la declaración de la reunión de alto nivel de la Asamblea General de las Naciones Unidas sobre la prevención y el control de las enfermedades no transmisibles, celebrada el 19 y 20 de septiembre del 2011. En la Conferencia también se presentaría un informe sobre los mandatos para la Organización y para el sector de la salud en general que emanaría de la Sexta Cumbre de las Américas, la cual se celebraría en Cartagena (Colombia) en abril del 2012. La Directora señaló que Canadá había propuesto que se realizara un debate de tipo panel sobre la integración de la perspectiva de género en la Organización en ocasión de la

presentación del informe sobre el progreso realizado con respecto al plan de acción para aplicar la Política en Materia de Igualdad de Género de la OPS.

14. En el debate subsiguiente se propuso agregar un punto en el orden del día sobre los aspectos bioéticos de los problemas de salud que enfrentaba la Región y el papel de la OPS para ayudar a los gobiernos a abordarlos. En ese sentido, se recomendó que la OPS aprovechara el trabajo de otras organizaciones, especialmente la OMS y la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), en el campo de la bioética. Se pidió una aclaración con respecto a la naturaleza de un asunto relativo a la política de los programas titulado “Estrategia y plan de acción sobre la salud y el desarrollo sostenible” y su relación con otras áreas de trabajo, en particular la salud urbana y el cambio climático. Se propuso que se presentara un informe sobre las enseñanzas extraídas de la experiencia anterior de la Región con la cooperación técnica entre países y sobre posibles innovaciones que pudieran introducirse en esa área en el futuro. También se sugirió que el Comité Ejecutivo recibiera información actualizada sobre el proceso de reforma de la OMS. Al mismo tiempo, a fin de racionalizar el orden del día de la Conferencia Sanitaria Panamericana, se señaló que quizá no fuera necesario remitir a la Conferencia todos los informes sobre los progresos realizados a ser tratados por el Comité Ejecutivo.

15. La Directora dijo que la Oficina examinaría las resoluciones y otros documentos en los cuales se establecían los mandatos relativos a los diversos informes de avance para ver si alguno podía ser tratado solamente por el Comité Ejecutivo. En algunos casos quizá fuese necesario que la Conferencia aprobara un cambio en el calendario para la presentación de informes, que podría ponerse en práctica en el 2013. La Oficina también agregaría un asunto relativo a la política de los programas, vinculado a la bioética, en el orden del día del Comité y la Conferencia. En cuanto al informe sugerido sobre la cooperación técnica entre países, propuso que la cooperación técnica entre países fuese uno de los temas de su informe quinquenal, que se presentaría en la 28.^a Conferencia Sanitaria Panamericana, y que luego se podría preparar un informe específico sobre este tema y colocar el punto en el orden del día como asunto relativo a la política de los programas en el 2013. Señaló que la cooperación entre los países y entre las subregiones también se abordaría hasta cierto punto en las deliberaciones sobre la nueva política presupuestaria regional.

16. El doctor Luiz Augusto Galvão (Gerente del Área de Desarrollo Sostenible y Salud Ambiental, OSP), en respuesta a la pregunta sobre el proyecto de estrategia y plan de acción sobre la salud y el desarrollo sostenible, explicó que el documento que se presentaría al Comité Ejecutivo se basaría en gran parte en el documento que estaba elaborando la Comisión Económica de las Naciones Unidas para América Latina y el Caribe (CEPAL) en preparación para la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible (Rio+20), que se celebraría en Rio de Janeiro (Brasil) en junio del

2012. En el documento de la OPS se evaluaría el progreso realizado con respecto a los aspectos sanitarios del Programa 21, adoptado 20 años antes por la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo de 1992. También se considerarían los nuevos retos para el desarrollo relacionados con la salud, como la epidemia cada vez mayor de enfermedades crónicas no transmisibles. La versión revisada del documento que se presentaría en la 28.^a Conferencia Sanitaria Panamericana tendría en cuenta los resultados de Rio+20 y sus implicaciones para la Región y para la Organización (posteriormente se decidió posponer la consideración de este punto hasta después de la conferencia Rio+20, véanse los párrafos 14 al 15 del anexo D).

17. La Directora sugirió que, como había sido la costumbre en años anteriores, el Comité diera un plazo de alrededor de un mes para ultimar la lista de temas. En ese período, la Oficina examinaría los requisitos en materia de informes periódicos, los mandatos que había recibido del 51.^o Consejo Directivo, concluido poco antes, y cualquier punto del orden del día que propusieran los Estados Miembros. La lista definitiva de temas se distribuiría a los Miembros del Comité para su aprobación por medios electrónicos.

18. El Comité Ejecutivo estuvo de acuerdo con esa sugerencia y decidió que la sexta sesión del Subcomité de Programa, Presupuesto y Administración se celebrara del 14 al 16 de marzo del 2012, que la 150.^a sesión del Comité Ejecutivo se celebrara del 18 al 22 de junio del 2012 y que la 28.^a Conferencia Sanitaria Panamericana, 64.^a sesión del Comité Regional de la OMS para las Américas, se celebrara del 17 al 21 de septiembre del 2012 (decisión CE149[D4]). La lista definitiva de temas fue aprobada en una reunión virtual celebrada el 16 de noviembre del 2011.

Asuntos de información

Proceso para la formulación de la política presupuestaria de la Organización Panamericana de la Salud (documento CE149/INF/1)²

19. El señor Román Sotela (Asesor Principal sobre Gestión del Presupuesto por Programas, OSP) presentó el documento CE149/INF/1, en el que se proporcionaban los antecedentes de la actual Política del Presupuesto Regional por Programas de la OPS, aprobada en el 2004 (resolución CD45.R6), y describió el proceso propuesto para la formulación de una nueva política presupuestaria que guiaría la asignación del presupuesto de la Organización entre sus tres niveles: regional, subregional y de país. Se propuso formar un Grupo Consultivo integrado por expertos de los Estados Miembros para formular la nueva política. Un grupo de trabajo de la OSP lo apoyaría y

² En la reunión virtual que tuvo lugar el 16 de noviembre del 2011 se decidió pasar este punto de “asuntos de información” a “asuntos relativos a la política de los programas” en el orden del día del Comité, por lo que la signatura de este documento se cambió a “CE149/3” (véase el anexo D).

desempeñaría las funciones de secretaria. En el documento se establecían las atribuciones del Grupo Consultivo y se presentaba una cronología para la formulación de la política. Se preveía que el proceso culminara con la aprobación de la nueva política en la 28.^a Conferencia Sanitaria Panamericana en septiembre del 2012.

20. Se propuso que se seleccionara a los integrantes del Grupo Consultivo durante una reunión virtual del Comité que se convocaría para mediados de noviembre del 2011. La primera reunión del Grupo Consultivo estaba programada para mediados de enero del 2012.

21. La Directora observó que la OPS era una de las pocas organizaciones internacionales que tenía una política presupuestaria explícita y era la única de la Región con una política basada en las necesidades de los Estados Miembros, no en el producto interno bruto y que también tenía en cuenta factores como el tamaño de la población de los países y su clasificación según el índice de desarrollo humano. Esos aspectos de la política vigente representaban la visión de los expertos que la habían formulado. Como lo había hecho en el 2004, la Oficina haría todo lo posible por reunir un Grupo Consultivo que fuese representativo de los países de la Región en cuanto al equilibrio geográfico, el tamaño de la población y otros factores, y que incluyera personas con pericia pertinente; por ejemplo, personas con experiencia en la asignación de recursos en sistemas descentralizados o federales que tuvieran varios niveles.

22. El Comité respaldó el proceso propuesto para la formulación de la política presupuestaria de la OPS y estuvo de acuerdo en convocar una reunión virtual para mediados de noviembre a fin de determinar la composición del Grupo Consultivo y aprobar sus atribuciones. La reunión virtual se celebró el 16 de noviembre del 2011 (véase el anexo D).

Clausura de la sesión

23. Tras el intercambio usual de fórmulas de cortesía, el Presidente declaró clausurada la 149.^a sesión del Comité Ejecutivo.

Decisiones

24. A continuación figuran las decisiones adoptadas por el Comité Ejecutivo en su 149.^a sesión.

CE149(D1) Elección de la Mesa Directiva

De conformidad con el Artículo 15 del Reglamento Interno del Comité Ejecutivo, el Comité nombró a los siguientes Estados Miembros para integrar la Mesa Directiva de octubre del 2011 a octubre del 2012:

Presidencia:	Venezuela (República Bolivariana de)
Vicepresidencia:	Brasil
Relatoría:	Granada

(Reunión plenaria, 30 de septiembre del 2011)

CE149(D2) Adopción del orden del día

De conformidad con el Artículo 9 del Reglamento Interno del Comité Ejecutivo, el Comité adoptó el orden del día presentado por la Directora (documento CE149/1, Rev. 1).

(Reunión plenaria, 30 de septiembre del 2011)

CE149(D3) Elección de un Miembro para integrar el Subcomité de Programa, Presupuesto y Administración por haber llegado a su término el mandato de Guatemala en el Comité Ejecutivo

El Comité Ejecutivo eligió a El Salvador para integrar el Subcomité de Programa, Presupuesto y Administración.

(Reunión plenaria, 30 de septiembre del 2011)

CE149(D4) Fechas y temas propuestos para la sexta sesión del Subcomité de Programa, Presupuesto y Administración, la 150.^a sesión del Comité Ejecutivo y la 28.^a Conferencia Sanitaria Panamericana, 64.^a sesión del Comité Regional de la OMS para las Américas

El Comité Ejecutivo decidió que la sexta sesión del Subcomité de Programa, Presupuesto y Administración se celebraría del 14 al 16 de marzo del 2012, que la 150.^a sesión del Comité Ejecutivo se celebraría del 18 al 22 de junio del 2012 y que la 28.^a Conferencia Sanitaria Panamericana, 64.^a sesión del Comité Regional de la OMS para las Américas, se celebraría del 17 al 21 de septiembre del 2012. El Comité acordó que la Oficina prepararía la lista de temas a ser tratados por los Cuerpos Directivos en el

2012 y que la distribuiría a los Miembros del Comité en un plazo de 30 días, teniendo en cuenta los aportes de los Estados Miembros y los temas propuestos por ellos.

(Reunión plenaria, 30 de septiembre del 2011)

CE149(D5) Modificación del orden del día

El Comité Ejecutivo decidió pasar el punto denominado “Proceso para la formulación de la política presupuestaria de la OPS” de “asuntos de información” a “asuntos relativos a la política de los programas” y adoptó en consecuencia un orden del día modificado (documento CE149/1, Rev. 2).

(Reunión plenaria virtual, 16 de noviembre del 2011)

CE149(D6) Aprobación de las atribuciones del Grupo Consultivo sobre la política presupuestaria de la Organización Panamericana de la Salud

El Comité Ejecutivo aprobó las atribuciones del Grupo Consultivo sobre la política presupuestaria de la OPS que se establecen en el documento CE149/3.

(Reunión plenaria virtual, 16 de noviembre del 2011)

EN FE DE LO CUAL, la Presidenta del Comité Ejecutivo en su 149.^a sesión, la Delegada de la República Bolivariana de Venezuela, y la Secretaria *ex officio*, Directora de la Oficina Sanitaria Panamericana, firman el presente informe final en lengua española.

HECHO en Washington, D.C., Estados Unidos de América, a los dieciséis días del mes de noviembre del año dos mil once. La Secretaria depositará el documento original firmado en los archivos de la Oficina Sanitaria Panamericana.

Miriam Morales
Delegada de la República Bolivariana de
Venezuela
Presidenta de la 149.^a sesión
del Comité Ejecutivo

Mirta Roses Periago
Directora de la Oficina Sanitaria
Panamericana
Secretaria *ex officio* de la 149.^a sesión
del Comité Ejecutivo

ORDEN DEL DÍA

1. APERTURA DE LA SESIÓN

2. ASUNTOS RELATIVOS AL REGLAMENTO

- 2.1 Elecciones para la Presidencia, la Vicepresidencia y la Relatoría del Comité Ejecutivo

(Artículo 15, Reglamento Interno del Comité Ejecutivo)

- 2.2 Adopción del orden del día

(Artículo 9, Reglamento Interno del Comité Ejecutivo)

3. ASUNTOS RELATIVOS AL COMITÉ

- 3.1 Elección de un Miembro para integrar el Subcomité de Programa, Presupuesto y Administración por haber llegado a su término el mandato de Guatemala en el Comité Ejecutivo

- 3.2 Proceso de elección del Director de la Oficina Sanitaria Panamericana y propuesta de nombramiento del Director Regional de la Organización Mundial de la Salud para las Américas

Artículo 21.A, Constitución de la OPS)

(Artículo 56, Reglamento Interno de la Conferencia Sanitaria Panamericana)

4. ASUNTOS RELATIVOS A LA POLÍTICA DE LOS PROGRAMAS

- 4.1 Proceso para la formulación de la Política Presupuestaria de la OPS

5. ASUNTOS RELATIVOS A LOS CUERPOS DIRECTIVOS

- 5.1 Fechas y temas propuestos para la 6.^a sesión del Subcomité de Programa, Presupuesto y Administración
- 5.2 Fechas y temas propuestos para la 150.^a sesión del Comité Ejecutivo
- 5.3 Fechas de la 28.^a Conferencia Sanitaria Panamericana, 64.^a sesión del Comité Regional de la OMS para las Américas

(Artículo 7.A, Constitución de la OPS)

(Artículo 1, Reglamento Interno de la Conferencia Sanitaria Panamericana)

6. ASUNTOS DE INFORMACIÓN

[Punto reasignado a Asuntos relativos a la política de los programas como 4.1.]

7. OTROS ASUNTOS

8. CLAUSURA DE LA SESIÓN

**LISTA PRELIMINAR DE TEMAS PROPUESTOS PARA LAS SESIONES
DE LOS CUERPOS DIRECTIVOS EN EL 2012**

**SEXTA SESIÓN DEL SUBCOMITÉ DE PROGRAMA,
PRESUPUESTO Y ADMINISTRACIÓN**

Asuntos relativos al Reglamento

1. Elección para la Presidencia, la Vicepresidencia y la Relatoría
2. Adopción del orden del día

Asuntos relativos a la política de los programas

3. Evaluación de medio término de la Agenda de Salud para las Américas
4. Propuesta de Política de Presupuesto de la OPS
5. Informe preliminar de fin de bienio del Programa y Presupuesto 2010-2011/Segundo informe de avance del Plan Estratégico de la OPS 2008-2012
6. Organizaciones no gubernamentales que mantienen relaciones oficiales con la OPS
7. Nombramiento de un miembro del Comité de Auditoría de la OPS

Asuntos administrativos y financieros

8. Panorama del Informe Financiero del Director correspondiente al 2011
9. Modificaciones al Reglamento Financiero y las Reglas Financieras (de haber modificaciones)
10. Excedente de la implementación de las IPSAS en el 2010
11. Plan Maestro de Inversiones de Capital
12. Situación de los proyectos financiados a partir de la Cuenta Especial de la OPS
13. Modificaciones del Reglamento y el Estatuto del Personal de la OPS
14. Estadísticas con respecto a la dotación de personal

Asuntos de información general

15. Informe de progreso del Proyecto de Modernización del Sistema de Información Gerencial de la OSP
16. Proceso para la elección del Director de la Oficina Sanitaria Panamericana y propuesta de nombramiento del Director Regional de la Organización Mundial de la Salud para las Américas
17. Orden del día provisional de la 150.^a sesión del Comité Ejecutivo

150.^a SESIÓN DEL COMITÉ EJECUTIVO

Asuntos relativos al Reglamento

1. Adopción del orden del día y del programa de reuniones
2. Representación del Comité Ejecutivo en la 28.^a Conferencia Sanitaria Panamericana de la OPS, 64.^a sesión del Comité Regional de la OMS para las Américas
3. Orden del día provisional de la 28.^a Conferencia Sanitaria Panamericana de la OPS, 64.^a sesión del Comité Regional de la OMS para las Américas

Asuntos relativos al Comité

4. Informe de la Sexta sesión del Subcomité de Programa, Presupuesto y Administración
5. Premio OPS en Administración (2012)
6. Organizaciones no gubernamentales que mantienen relaciones oficiales con la OPS
7. Informe anual de la Oficina de Ética (2011)
8. Nombramiento de un miembro del Comité de Auditoría de la OPS

Asuntos relativos a la política de los programas

9. Evaluación de mitad de periodo de la Agenda de Salud para las Américas
10. Propuesta de Política de Presupuesto de la OPS
11. Informe preliminar de fin de bienio del Programa y Presupuesto 2010-2011/Segundo informe de avance del Plan Estratégico de la OPS 2008-2012

12. Estrategia y Plan de acción para un enfoque integrado sobre la prevención y el control de las enfermedades crónicas, incluyendo el régimen alimentario, la actividad física y la salud
13. Eliminación del sarampión, la rubéola y el síndrome de rubéola congénita en la Región de las Américas
14. Estrategia y Plan de acción para la salud integral en la niñez
15. Política para la evaluación de tecnologías sanitarias a fin de incorporarlas en los servicios de salud
16. Estrategia y Plan de acción sobre los sistemas de gestión del conocimiento y comunicación para la salud
17. Función de los ministerios de salud con respecto a asistencia sanitaria internacional y el liderazgo del Grupo de Acción Sanitaria
18. Bioética: hacia la integración de la ética en la salud

Asuntos administrativos y financieros

19. Informe sobre la recaudación de las contribuciones señaladas
20. Informe Financiero del Director e Informe del Auditor Externo correspondientes al 2011
21. Excedente de la implementación de las IPSAS en el 2010
22. Informe de la Oficina de Supervisión Interna y Servicios de Evaluación
23. Informe del Comité de Auditoría de la OPS
24. Situación de los proyectos financiados a partir de la Cuenta Especial de la OPS
25. Plan Maestro de Inversiones de Capital
26. Modificación del Reglamento Financiero y las Reglas Financieras (de haber modificaciones)

Asuntos de personal

27. Modificaciones del Reglamento y Estatuto del Personal de la OSP
28. Estadísticas con respecto a la dotación de personal de la OSP
29. Intervención del Representante de la Asociación de Personal de la OPS/OMS

Asuntos de información

30. Proceso para la elección del Director de la Oficina Sanitaria Panamericana y propuesta de nombramiento del Director Regional de la Organización Mundial de la Salud para las Américas
31. Puesta al día sobre la reforma de la OMS
32. Informe de progreso del proyecto de Modernización del Sistema de Información Gerencial de la Oficina Sanitaria Panamericana
33. Informe del Comité Asesor de Investigación para la Salud de la OPS/OMS a los Cuerpos Directivos
34. Informe sobre los preparativos para la mesa redonda sobre envejecimiento saludable

Informes de progreso

Informes de progreso sobre asuntos técnicos

35. Determinantes sociales de la salud
36. Plan de acción para la ejecución de la Política en materia de igualdad de género
37. Atención primaria de salud en las Américas
38. Estrategia y Plan de acción regionales sobre la nutrición en la salud y el desarrollo 2006-2015
39. Plan estratégico regional de la OPS para el control de la infección por el VIH/SIDA y las infecciones de transmisión sexual 2006-2015
40. Situación actual del dengue y avances en la ejecución de la estrategia integral para la prevención y control del dengue
41. Implementación del Reglamento Sanitario Internacional
42. Metas regionales en materia de recursos humanos para la salud 2007-2015
43. Situación de los Centros Panamericanos

Resoluciones y otras acciones de las organizaciones intergubernamentales de interés para la OPS

44. 65.^a Asamblea Mundial de la Salud

28.ª CONFERENCIA SANITARIA PANAMERICANA

Asuntos relativos a la Constitución y al Reglamento

1. Nombramiento de la Comisión de Credenciales
2. Elección de la Presidencia, las dos Vicepresidencias y la Relatoría
3. Establecimiento de la Comisión General
4. Establecimiento de un grupo de trabajo para estudiar la aplicación del Artículo 6.B de la Constitución de la OPS
5. Adopción del orden del día
6. Informe anual del Presidente del Comité Ejecutivo
7. Informes del Director de la Oficina Sanitaria Panamericana
 - A: Informe Quinquenal
 - B: Salud en las Américas
8. Elección del Director de la Oficina Sanitaria Panamericana y propuesta de nombramiento del Director Regional de la Organización Mundial de la Salud para las Américas
9. Elección de tres Estados Miembros para integrar el Comité Ejecutivo por haber llegado a su término el mandato de Colombia, San Vicente y las Granadinas y Venezuela (República Bolivariana de)

Asuntos relativos a la política de los programas

10. Evaluación de medio término de la Agenda de Salud para las Américas
11. Política de Presupuesto de la OPS
12. Informe de fin de bienio del Programa y Presupuesto 2010-2011/Segundo informe de avance del Plan Estratégico de la OPS 2008-2012
13. Estrategia y Plan de acción para un enfoque integrado sobre la prevención y el control de las enfermedades crónicas, incluyendo el régimen alimentario, la actividad física y la salud
14. Eliminación del sarampión, la rubéola y el síndrome de rubéola congénita en la Región de las Américas
15. Estrategia y Plan de acción para la salud integral en la niñez

Asuntos relativos a la política de los programas (cont.)

16. Política para la evaluación de tecnologías sanitarias a fin de incorporarlas en los servicios de salud
17. Estrategia y plan de acción sobre los sistemas de gestión del conocimiento y comunicación para la salud
18. Función de los ministerios de salud con respecto a asistencia sanitaria internacional y el liderazgo del Grupo de Acción Sanitaria
19. Bioética: hacia la integración de la ética en la salud
20. Mesa redonda sobre el envejecimiento saludable

Asuntos administrativos y financieros

21. Informe sobre la recaudación de las contribuciones señaladas
22. Informe Financiero del Director e Informe del Auditor Externo correspondiente al 2011
23. Excedente de la implementación de las IPSAS en el 2010
24. Modificación del Reglamento Financiero y las Reglas Financieras (de haber modificaciones)
25. Sueldo del Director y Modificaciones del Estatuto del Personal de la Oficina Sanitaria Panamericana

Selección de Estados Miembros para formar parte de consejos y comités

26. Selección de dos Estados Miembros de la Región de las Américas para integrar el Comité de Política y Coordinación del Programa Especial de la OMS de Investigaciones, Desarrollo y Formación de Investigadores sobre la Reproducción Humana
27. Elección de tres miembros para integrar el Comité Asesor del Centro Latinoamericano y del Caribe para Información en Ciencias de la Salud (BIREME)

Premios

28. Premio OPS en Administración (2012)

Asuntos de información

29. Informe de progreso del proyecto de Modernización del Sistema de Información Gerencial de la Oficina Sanitaria Panamericana
30. Puesta al día sobre la reforma de la OMS
31. Informe del Comité Asesor de Investigación para la Salud de OPS/OMS a los Cuerpos Directivos

Informes de progreso

Informes de progreso en materia de asuntos técnicos

32. Determinantes sociales de la salud
33. Plan de acción para la ejecución de la Política en materia de igualdad de género
34. Atención primaria de salud en las Américas
35. Estrategia y Plan de acción regionales sobre la nutrición en la salud de el desarrollo 2006-2015
36. Plan estratégico regional de la OPS para el control de la infección por el VIH/SIDA y las infecciones de transmisión sexual 2006-2015
37. Situación actual del dengue y avances en la ejecución de la estrategia de gestión integrada para la prevención y control del dengue
38. Implementación del Reglamento Sanitario Internacional
39. Metas regionales en materia de recursos humanos para la salud 2007-2015
40. Situación de los Centros Panamericanos

Resoluciones y otras acciones de las organizaciones intergubernamentales de interés para la OPS

41. 65.^a Asamblea Mundial de la Salud
42. Cuadragésimo Segundo Período Ordinario de Sesiones de la Asamblea General de la Organización de los Estados Americanos
43. Organizaciones subregionales

Informes de progreso sobre asuntos administrativos y financieros

44. Plan Maestro de Inversiones de Capital

**LIST OF PARTICIPANTS/LISTA DE PARTICIPANTES
MEMBERS OF THE COMMITTEE/MIEMBROS DEL COMITÉ**

BRAZIL/BRASIL

Chief Delegate – Jefe de Delegación

Ministro Eduardo Botelho Barbosa
Assessor Especial do Ministro
para Assuntos Internacionais
Ministério da Saúde
Brasília

Delegate – Delegado

Sr. Leandro Luiz Viegas
Chefe da Divisão de Temas Multilaterais
Ministério da Saúde
Brasília

CHILE

Chief Delegate – Jefe de Delegación

Dr. Luis Castillo
Subsecretario de Redes Asistenciales
Ministerio de Salud
Santiago

Delegate – Delegado

Sra. María Jesús Roncarati Guillon
Coordinadora de Proyectos
Oficina de Cooperación y Asuntos
Internacionales
Ministerio de Salud
Santiago

COLOMBIA

Chief Delegate – Jefe de Delegación

Sra. Carmen Angulo Chaparro
Asesora Despacho Viceministra
Ministerio de la Protección Social
Santa Fe de Bogotá

EL SALVADOR

Chief Delegate – Jefe de Delegación

Dra. María Isabel Rodríguez
Ministra de Salud Pública
y Asistencia Social
Ministerio de Salud Pública
y Asistencia Social
San Salvador

GRENADA/GRANADA

Hon. Ann Peters
Minister of Health
Ministry of Health
St. George's

PERU/PERÚ

Chief Delegate – Jefe de Delegación

Sr. Giancarlo Gálvez
Segundo Secretario, Representante Alterno
del Perú ante la Organización de
los Estados Americanos
Washington, D.C.

**SAINT VINCENT AND THE GRENADINES/
SAN VICENTE Y LAS GRANADINAS**

Chief Delegate – Jefe de Delegación

Dr. St. Clair Thomas
Chief Medical Officer
Ministry of Health and the Environment
Kingstown

MEMBERS OF THE COMMITTEE/MIEMBROS DEL COMITÉ (cont.)

UNITED STATES OF AMERICA/ ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

Chief Delegate – Jefe de Delegación

Mr. David Hohman
Deputy Director
Office of Global Affairs
Department of Health and Human
Services
Washington, D.C.

Delegates – Delegados

Ms. Ann Blackwood
Director of Health Programs
Office of Technical and Specialized
Agencies
Bureau of International Organization Affairs
Department of State
Washington, D.C.

Ms. Leah Hsu
International Health Analyst
Office of Global Health Affairs
Department of Health and Human
Services
Washington, D.C.

VENEZUELA (BOLIVARIAN REPUBLIC OF/ REPÚBLICA BOLIVARIANA DE)

Chief Delegate – Jefe de Delegación

Dra. Miriam Morales
Viceministra de Redes de Salud Colectiva
Ministerio del Poder Popular para la Salud
Caracas

Delegate – Delegado

Srita. Valentina Martínez
Abogada
Misión Permanente de la República
Bolivariana de Venezuela ante la
Organización de los Estados
Americanos
Washington, D.C.

OTHER MEMBER STATES/OTROS ESTADOS MIEMBROS

CANADA/CANADÁ

Chief Delegate – Jefe de Delegación

Ms. Gloria Wiseman
Director
Multilateral Division
International Affairs Directorate
Health Canada
Ottawa

CANADA/CANADÁ (cont.)

Delegates – Delegados

Ms. Kate Dickson
Senior Policy Advisor
PAHO/Americas
International Affairs Directorate
Health Canada
Ottawa, Ontario

Mr. Jamie Baker
Manager
Bilateral and Regional Affairs International
Division
Public Health Agency
Ottawa, Ontario

OTHER MEMBER STATES/OTROS ESTADOS MIEMBROS

MEXICO/MÉXICO

Chief Delegate – Jefe de Delegación

Dra. Alma Eunice Rendón Cárdenas
Directora General de Relaciones
Internacionales
Secretaría de Salud
México, D.F.

Delegates – Delegados

Lic. Martha Caballero Abraham
Directora de Cooperación Bilateral y
Regional
Secretaría de Salud
México, D.F.

Lic. Karen Aspuru Juárez
Subdirectora
Subdirección de Gestión Interamericana
Secretaría de Salud
México, D.F.

MEXICO/MÉXICO (cont.)

Alternate – Alterno

Lic. Marevna García Arreola
Jefa del Departamento de
Cooperación Internacional
Secretaría de Salud
México, D.F.

URUGUAY

Chief Delegate – Jefe de Delegación

Sra. Adriana Isabel Rodríguez
Consejera, Representante Alterna
del Uruguay ante la Organización de los
Estados Americanos
Washington, D.C.

PAN AMERICAN HEALTH ORGANIZATION ORGANIZACIÓN PANAMERICANA DE LA SALUD

Director and Secretary *ex officio* of the Executive Committee/ Directora y Secretaria *ex officio* del Comité Ejecutivo

Dr. Mirta Roses Periago

Advisers to the Director/ Asesores de la Directora

Dr. Jon Kim Andrus
Deputy Director
Director Adjunto

Dr. Socorro Gross
Assistant Director
Subdirectora

Advisers to the Director/ Asesores de la Directora (cont.)

Mr. Guillermo Birgmingham
Director of Administration
Director de Administración

Dr. Heidi Jiménez
Legal Counsel, Office of Legal Counsel
Asesora Jurídica, Oficina de la Asesora
Jurídica

Ms. Piedad Huerta
Advisor, Governing Bodies Office
Asesora, Oficina de los Cuerpos Directivos

LIST OF PARTICIPANTS/LISTA DE PARTICIPANTES

**VIRTUAL MEETING/REUNIÓN VIRTUAL
16 NOVEMBER 2011/16 DE NOVIEMBRE DEL 2011**

MEMBERS OF THE COMMITTEE/MIEMBROS DEL COMITÉ

BRAZIL/BRASIL

Sr. Leandro Luiz Viegas
Chefe
Divisão de Temas Multilaterais
Assessoria de Assuntos Internacionais
Ministério da Saúde
Brasília

CHILE

Sr. José Miguel Huerta
Jefe Oficina de Cooperación y Asuntos
Internacionales
Ministerio de Salud
Santiago

Sra. María Jesús Roncarati Guillón
Coordinadora de Proyectos
Oficina de Cooperación y Asuntos
Internacionales
Ministerio de Salud
Santiago

COLOMBIA

Sra. Carmen Angulo Chaparro
Asesora del Despacho la Viceministra de
Salud y Bienestar
Ministerio de la Protección Social
Santa Fe de Bogotá

Sra. Marieta Ortega
Oficina de Cooperación y Relaciones
Internacionales
Ministerio de la Protección Social
Santa Fe de Bogotá

EL SALVADOR/ EL SALVADOR

Dra. María Isabel Rodríguez
Ministra de Salud Pública
y Asistencia Social
Ministerio de Salud Pública
y Asistencia Social
San Salvador

EL SALVADOR/ EL SALVADOR (cont.)

Dra. Laura Nervi
Asesora del Despacho Ministerial para
Cooperación Internacional
Ministerio de Salud Pública
y Asistencia Social
San Salvador

Dr. Jorge Ramírez
Asistente Ejecutivo de la Señora Ministra
Ministerio de Salud Pública
y Asistencia Social
San Salvador

Ing. Mauricio Pineda
Gerente de Operaciones
Ministerio de Salud Pública
y Asistencia Social
San Salvador

GRENADA/GRANADA

Hon. Ann L. Peters
Minister for Health
Ministry of Health
St. George's

PERU/PERÚ

Sr. Dr. Alberto Tejada Noriega
Ministro de Salud
Ministerio de Salud
Lima

Dr. Rubén Espinosa
Director General
Oficina General de Cooperación Internacional
Ministerio de Salud
Lima

Lic. Flor García Grados
Directora Ejecutiva de Planeamiento y
Gestión Institucional
Oficina General de Planeamiento y
Presupuesto
Ministerio de Salud
Lima

MEMBERS OF THE COMMITTEE/MIEMBROS DEL COMITÉ (cont.)

**SAINT VINCENT AND THE GRENADINES/
SAN VICENTE Y LAS GRANADINAS**

Dr. St. Clair Thomas
Chief Medical Officer
Ministry of Health and the Environment
Kingstown

**UNITED STATES OF AMERICA/ESTADOS
UNIDOS DE AMÉRICA**

Mr. Peter Mamacos
Multilateral Branch Chief
Office of Global Affairs
Department of Health and Human
Services
Washington, D.C.

**VENEZUELA (BOLIVARIAN REPUBLIC OF/
REPÚBLICA BOLIVARIANA DE)**

Dra. Miriam Morales
Viceministra de Salud Colectiva
Ministerio del Poder Popular para la Salud
Caracas

Lic. Pedro Albarrán Depablos
Oficina de Cooperación Técnica
y Relaciones Internacionales
Ministerio del Poder Popular para la Salud
Caracas

OTHER MEMBER STATES/OTROS ESTADOS MIEMBROS

CANADA/CANADÁ

Dr. Adrijana Corluka
Policy Analyst
Health Canada
Ottawa

Ms. Lucero Hernández
Senior Policy Advisor
Multilateral Relations Division
International Affairs Directorate
Health Canada
Ottawa

COSTA RICA/COSTA RICA

Dra. Sisy Castillo
Viceministra de Salud
Ministerio de Salud
San José

Lic. Rosibel Vargas
Jefa de Asuntos Internacionales
Ministerio de Salud
San José

Sra. Adriana Salazar
Encargada de asuntos
bilaterales y multilaterales
Ministerio de Salud
San José

CUBA/CUBA

Dr. Antonio Diosdado
González Fernández
Jefe del Departamento de Organismos
Internacionales
Ministerio de Salud Pública
La Habana

**DOMINICAN REPUBLIC/
REPÚBLICA DOMINICANA**

Dr. Roberto Peguero
Viceministro Administrativo y Financiero
Ministerio de Salud
Santo Domingo

HAITI/HAITÍ

Dr. Gabriel Thimothé
Directeur Général
Ministère de la Santé publique
et de la Population
Port-au-Prince

JAMAICA/JAMAICA

Dr. Jean Dixon
Permanent Secretary
Ministry of Health
Kingston

OTHER MEMBER STATES/OTROS ESTADOS MIEMBROS (cont.)

JAMAICA/JAMAICA (cont.)

Mrs. Ava-Gay Timberlake
Director
International Cooperation in Health
Ministry of Health
Kingston

Ms. Evelyn Bloomfield
Director, Budget
Ministry of Health
Kingston

MEXICO/MÉXICO

Lic. Martha Caballero Abraham
Directora de Cooperación Bilateral y
Regional
Secretaría de Salud
México, D.F.

Lic. Karen Aspuru Juárez
Subdirectora
Subdirección de Gestión Interamericana
Secretaría de Salud
México, D.F.

MEXICO/MÉXICO (cont.)

Lic. Marevna García Arreola
Jefa del Departamento de
Cooperación Internacional
Secretaría de Salud
México, D.F.

NICARAGUA/ NICARAGUA

Lic. Jaime González Director General
Administrativo Financiero
Ministerio de Salud
Managua

PARAGUAY/ PARAGUAY

Lic. Enrique García de Zúñiga
Director General de
Relaciones Internacionales
Ministerio de Salud Pública y
Bienestar Social
Asunción

**PAN AMERICAN HEALTH ORGANIZATION
ORGANIZACIÓN PANAMERICANA DE LA SALUD**

**Advisers to the Director/
Asesores de la Directora**

Dr. Jon Kim Andrus
Deputy Director
Director Adjunto

Dr. Socorro Gross
Assistant Director
Subdirectora

Mr. Guillermo Birgmingham
Director of Administration
Director de Administración

**Advisers to the Director/
Asesores de la Directora (cont.)**

Dr. Heidi Jiménez
Legal Counsel, Office of Legal Counsel
Asesora Jurídica, Oficina de la Asesora
Jurídica

Ms. Piedad Huerta
Advisor, Governing Bodies Office
Asesora, Oficina de los Cuerpos Directivos



ORGANIZACIÓN PANAMERICANA DE LA SALUD
ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD



149.^a SESIÓN DEL COMITÉ EJECUTIVO

Washington, D.C., EUA, 30 de septiembre del 2011

CE149/FR (Esp.)
Anexo D
16 de noviembre del 2011
ORIGINAL: INGLÉS

INFORME DE LA REUNIÓN VIRTUAL DEL COMITÉ EJECUTIVO CELEBRADA EL 16 DE NOVIEMBRE DEL 2011

1. El 16 de noviembre del 2011 se llevó a cabo una reunión virtual del Comité Ejecutivo para tratar los asuntos que habían quedado pendientes durante la reunión celebrada el 30 de septiembre del 2011 en la sede de la OPS. Participaron en la reunión delegados de los nueve Miembros del Comité Ejecutivo, así como delegados de Canadá, Costa Rica, Cuba, Guatemala, Haití, Jamaica, México, Nicaragua, Paraguay y la República Dominicana en calidad de observadores.
2. La doctora Mirta Roses (Directora de la OSP) no pudo participar por motivos de salud y, por consiguiente, el doctor Jon Kim Andrus (Director Adjunto de la OSP) se desempeñó como Secretario *ex officio*. La doctora Socorro Gross Galiano (Subdirectora de la OSP) actuó como Secretaria Técnica.

Modificación del orden del día (documento CE149/1, Rev. 2)

3. La Presidenta del Comité Ejecutivo, la Delegada de la República Bolivariana de Venezuela, propuso que el punto denominado “Proceso para la formulación de la política presupuestaria de la OPS” se trasladase de “asuntos de información” a “asuntos relativos a la política de los programas” en el orden del día del Comité puesto que era necesario que el Comité adoptara decisiones al respecto. El Comité aceptó esa propuesta por lo que el orden del día fue modificado según lo indicado (decisión CE149[D5]). En consecuencia, el documento de información CE149/INF/1 pasó a ser el documento de trabajo CE149/3.

Proceso para la formulación de la política presupuestaria de la OPS (documento CE149/3)

4. El señor Román Sotela (Asesor Principal sobre Gestión del Presupuesto por Programas, OSP) repasó los antecedentes de la política presupuestaria vigente, la cronología para formulación de una nueva política presupuestaria y las atribuciones del Grupo Consultivo, contenidos en el documento CE149/3, y observó que, desde la reunión del 30 de septiembre, se había invitado a los Miembros del Comité a que presentaran los nombres de posibles integrantes del Grupo Consultivo y que se habían propuesto cinco candidatos: dos de Chile, uno de Granada y dos de Perú. Lo ideal, desde el punto de vista de la Oficina, era que ese grupo estuviese integrado por cinco a siete expertos en diversos campos, entre ellos presupuestación, formulación de políticas, planificación y economía sanitarias, epidemiología y sanimetría, con un equilibrio geográfico, lingüístico y en cuanto al tamaño de la población de los países de origen de los integrantes.

5. En el debate subsiguiente, los delegados preguntaron cómo se establecerían las prioridades para la asignación de recursos y cómo se procuraría que esas prioridades fuesen compatibles con las establecidas a nivel regional y de país, qué repercusiones tendría el proceso de reforma de la OMS en la formulación de la nueva política y en la asignación de recursos, si en los documentos que se proporcionarían al Grupo Consultivo se analizarían las ventajas y desventajas de la política presupuestaria de otras organizaciones y si todos los Estados Miembros tendrían la oportunidad de hacer aportes al Grupo Consultivo. Además, se pidió que se aclarara si todos los Estados Miembros tenían derecho a presentar candidaturas para ese grupo, el plazo para la presentación de las candidaturas, y la cronología y los métodos de trabajo del grupo.

6. El señor Sotela dijo que el grupo celebraría su primera reunión en enero del 2012, en la cual empezaría a examinar la política vigente, la evaluación de dicha política que había realizado la Oficina de Servicios de Supervisión y Evaluación Interna de la OSP, la política presupuestaria de otras organizaciones intergubernamentales y sus prácticas óptimas, y conceptos y temas de fondo pertinentes a la formulación de la nueva política. El grupo se reuniría otra vez en abril del 2012, después de la sexta sesión del Subcomité de Programa, Presupuesto y Administración, con objeto de tratar las recomendaciones que formulara el Subcomité y ultimar un proyecto de política a fin de someterlo a la consideración del Comité Ejecutivo en su 150.^a sesión, en junio del 2012.

7. El proceso de reforma de la OMS incluía varios aspectos, entre ellos un examen de las funciones de los diversos niveles de la Organización, sus prioridades y sus áreas de interés particular. También estaba evaluándose la posibilidad de pasar de un ciclo de presupuestación de dos años a uno de tres. Por lo tanto, la reforma de la OMS influiría claramente en la labor del Grupo Consultivo. Sin embargo, no tendría repercusiones

inmediatas en la asignación de recursos en el bienio 2012-2013, puesto que esas asignaciones ya se habían aprobado. La nueva política presupuestaria de la OPS entraría en vigor en el bienio 2014-2015. En consecuencia, su aplicación coincidiría con la ejecución del próximo Plan Estratégico de la Organización, en el cual se establecerían las prioridades y las metas de la cooperación técnica para el período 2013-2017. En el Plan Estratégico se determinarían las prioridades para la asignación de recursos, mientras que la política presupuestaria proporcionaría orientación sobre la forma en que debían asignarse recursos a los distintos niveles y entidades de la Organización según esas prioridades.

8. Con respecto a si se presentarían las ventajas y desventajas de las políticas de otros organismos en los documentos que se prepararían para el Grupo Consultivo, la Oficina podía dar una opinión al respecto si el Comité así lo deseaba, pero dudaba en calificar cualquier aspecto de dichas políticas de positivo o negativo a fin de no influir indebidamente en los integrantes del Grupo Consultivo. Creía que las ventajas y las desventajas de las diversas políticas saldrían a la luz en el curso de las deliberaciones del grupo.

9. En respuesta a las preguntas sobre la composición del Grupo Consultivo, la señora Heidi Jiménez (Asesora Jurídica de la OSP) dijo que, a fin de que hubiera un diálogo más abierto y transparente en las deliberaciones del grupo, sería mejor que sus integrantes fueran expertos de Estados Miembros que integraran actualmente el Comité Ejecutivo. Sin embargo, podría invitarse a todos los Estados Miembros a participar en calidad de observadores en las deliberaciones del grupo.

10. El señor Sotela afirmó que todos los Estados Miembros tendrían la oportunidad de hacer aportes sobre la política presupuestaria, tanto antes de las sesiones del 2012 del Subcomité de Programa, Presupuesto y Administración y del Comité Ejecutivo como durante las mismas. Todos los informes del Grupo Consultivo se pondrían a disposición de los Estados Miembros para que formularan comentarios.

11. El Director Adjunto indicó que cualquier Miembro del Comité que deseara presentar candidaturas para el Grupo Consultivo debía hacerlo a más tardar el 30 de noviembre del 2011. La Directora examinaría las candidaturas y seleccionaría un grupo de expertos que cumplieran los criterios descritos en el párrafo 3.

12. El Comité estuvo de acuerdo con esa indicación y aprobó las atribuciones del Grupo Consultivo (decisión CE149[D6]).

Temas propuestos para las sesiones de los Cuerpos Directivos en el 2012 (documento CE149/DIV/1)

13. El Director Adjunto explicó varios cambios propuestos en la lista provisional de temas para las sesiones de los Cuerpos Directivos en el 2012, que se señalan en el documento CE149/DIV/1, y sugirió que el Comité se centrara solo en los temas que se propusiera someter a su consideración en la 150.^a sesión, ya que todos esos temas se remitirían automáticamente a la consideración de la 28.^a Conferencia Sanitaria Panamericana. Señaló que se proponía aplazar la consideración del Plan Estratégico 2013-2017 hasta el 2013 para que la OPS pudiera armonizar mejor su trabajo con varios procesos importantes de asignación de prioridades a nivel mundial que ya estaban en marcha, entre ellos el proceso de reforma de la OMS y la formulación del próximo programa general de trabajo de la OMS. En el nuevo plan estratégico también debían tenerse en cuenta los resultados del examen de la política presupuestaria de la OPS, que quizá influyeran en la distribución de los recursos dentro de la Organización y, por consiguiente, en los medios disponibles para ejecutar el plan estratégico. Además, los posibles cambios en algunos instrumentos de planificación podrían influir en la duración del nuevo plan estratégico de la OPS. El plan existente estaba alineado con la Agenda de Salud para las Américas, que abarcaba el período 2008-2017, pero este período no coincidía con los marcos de planificación mundial. El ajuste de la duración del nuevo plan estratégico de la OPS a la duración del próximo plan de la OMS podría simplificar en gran medida la evaluación y la presentación de informes. Los resultados de la evaluación de mitad de período de la Agenda de Salud para las Américas 2008-2017, que no estarían disponibles hasta septiembre del 2012, también podrían influir en la formulación del nuevo plan estratégico.

14. La Oficina también propuso que se aplazara la consideración del proyecto de estrategia y plan de acción sobre la salud y el desarrollo sostenible hasta el 2013 para que pudieran tenerse debidamente en cuenta los resultados de Rio+20.

15. En las deliberaciones subsiguientes se propuso que, durante la Conferencia Sanitaria Panamericana, se organizara una reunión de información sobre Rio+20, especialmente con respecto a cualquier asunto relacionado con la salud. También se sugirió que se presentara un informe sobre el progreso realizado con respecto a la garantía del acceso a los medicamentos para el tratamiento de la enfermedad de Chagas. En cuanto al examen de la *Estrategia regional y plan de acción para un enfoque integrado sobre la prevención y el control de las enfermedades crónicas, incluyendo el régimen alimentario, la actividad física y la salud*, se pidió que se hiciera hincapié en el problema de la obesidad en los niños.

16. El Comité respaldó la lista propuesta de temas para las sesiones de los Cuerpos Directivos en el año 2012 de acuerdo con el documento CE149/DIV/1.